02/10/23

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 1356-

RazónSocial: VILLA MADRID S.A.

Fecha de Emisiòn: 04/10/2023

RUC: 80013652-7

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

REFERENCIA: LPN-SBE N° 05/21 ADQ. DE ALIMENTOS P/ PERSONAS-SEGUNDO LLAMADO. PLURIANUAL. ID N°: 402.199. CONTRATO N°: 36/2021. RESOL: D.G.A.F. N° 50/21. El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Vigencia de Contrato: **31/12/2023**

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
12	20.00	KILOS	Galleta molida .Paq. X 1 kg.. MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Paquete x 1 Kg	7,000	140,000
49	10.00	UNIDAD	Pan de sándwich de 1kg aproximadamente. MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Paquete	9,500	95,000
			SUB TOTAL:		**235,000**

Son Guaranies: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL

Forma de Pago: CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE ALIMENTOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 11 HS DE LUNES A VIÉRNES

Condiciones Especiales: PLAZO DE ENTREGA: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBE LA ORDEN DE COMPRA.

Usuario: CYNTHIA CAROLINA GODOY

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Dr. Juan Manuel Fernandez Valdovinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

Tramite Interno

Expediente: / PAC: 402199.000000000
Resoluciòn:

CYNTHIA CAROLINA GODOY

Ejecuciòn Presupuestaria:

Imputación Presupuestaria:

VILLA MADRID S.A.
RUC.:80013652-
Pacia Velazquez
05/10/2023